

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CUARENTA LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

ACTA	
Tipo de diligencia	Audiencia Art. 80 CPTSS
Número de radicación	110013105 022 2018 00585 00
Clase de proceso	Ordinario Laboral
Demandante	Angela María Baracaldo
Demandado	Seguridad Récord de Colombia Ltda.
Fecha	15 septiembre de 2022
Hora de inicio	08:35 am
Hora Final	10:51 am
Sala de audiencia	Virtual.

ASISTENCIA

A la presente audiencia comparecen:

- Demandante: Angela María Baracaldo C.C. 1.074.185.585 correo electrónico: angelabaracaldo1990@gmail.com, celular: 3138302525.
- Apoderado demandante, Carlos Julio Galindo Vargas, C.C. 4.137.126 T.P. 134.157 del C.S de la J. correo electrónico: drcarlosgalidno@hotmail.com, celular: 3209512793.
- Apoderada y Representante Legal Sociedad de Seguridad Récord de Colombia Ltda., Aleida María Rodríguez Montoya. C.C. 42.701.253, T.P. 167.337 correo electrónico rodriguezaleyda@hotmail.com.

TRÁMITE

El despacho se instala en audiencia de que trata el Art. 80 del C.P.T y S.S.

PRACTICA DE PRUEBAS

Interrogatorios de Parte: a la representante legal Aleida María Rodríguez Montoya (min: 17:40).

Interrogatorios de Parte: a la demandante (min: 40:44)

Testimonio: Patricia Delgado Ortiz. (min: 22:25)

Se declara agotada la etapa probatoria. Decisión que se notifica en estrados.

En este estado de la diligencia se declara un receso y se señala <u>la fecha del día 30 de</u> septiembre de 2022 a la hora de las 08:30 a.m., para llevar a cabo la continuación de la presente audiencia de que trata el Art. 80 del CPT y SS. Audiencia donde se escucharan las alegaciones de conclusión y se proferirá la sentencia que resuelva esta instancia.

Esta decisión se notifica en estrados. Sin recursos

No siendo otro el objeto de esta diligencia y siendo las 10:51 de la mañana, del día de hoy 15 septiembre del año 2022, se da por concluido su objeto, se levanta acta, se deja

Teléfono: (1) 2846510



grabación en One Drive, agradeciendo a las partes su asistencia y su colaboración para la realización de esta audiencia virtual.

En el siguiente enlace	https://etbcsj-
se puede visualizar	my.sharepoint.com/:v:/g/personal/j40ctolbta_cendoj_ramajudici
esta audiencia	al_gov_co/EYmJUWE4yotDsI5rsmyvIksBDOpXnKCSV-
	oUc9Tt8i1abg?e=O8q7l2